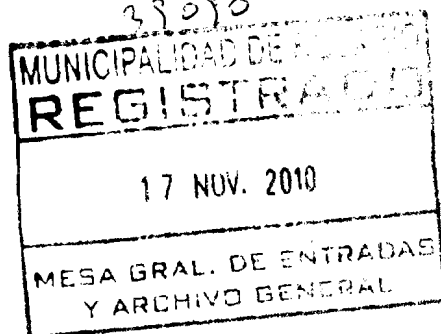




LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO

(Nº 34.606)

Concejo Municipal:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración el proyecto de decreto presentado por los/las concejales/las Zamarini, López, León y Foresi, mediante el cual declara cocineros distinguidos a miembros de la Asociación “Rosario Cocina Ideas”.

Se fundamenta el presente en las siguientes consideraciones: “Visto: la tarea desarrollada por la “Asociación Rosario Cocina Ideas” que en el marco de sus tareas de Responsabilidad Social en la comunidad, ha tomado la iniciativa de realizar acciones de promoción de la infancia y su calidad de vida en nuestra ciudad.

Y considerando: Que esta Asociación constituida desde aproximadamente un año, está conformada por destacados profesionales de la cocina Rosarina, que se desempeñan en prestigiosos establecimientos de la ciudad, ellos son: Alejo Uribe, de Room 302; Damián Delorenzi, de Ros Tower; Diego Irato, de Pullman; Francisco Matar, de Lobby 360; Guillermo Boffa, de ISHyR; Leonardo Genovese, de Le Gulá City Center; Luciano Nanni, de Pobla del Mercat; Marcelo Megna, de Metropolitan; Matías Monasterolo, de Martha Cura Catering; Oscar Jaske lioff, de Gato Dumas; Pablo Künzel, de Cocina Künzel; y Augusto Saracco quienes se han reunido con los objetivos de: “promover la cocina como cultura, impulsar mejoras en la gastronomía local promocionando el notable desarrollo de la actividad en nuestra ciudad y realizar acciones de Responsabilidad Social Empresaria.”

Es con respecto al último objetivo citado, que surge por parte de sus miembros la iniciativa de interactuar con los Centros Crecer de la Dirección General de Infancias y Familias, dependiente de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario llevando adelante el Programa “Rosario Crece Cocinando”.

La propuesta busca generar espacios de intercambio entre profesionales de la gastronomía local y niños y niñas que asistan a los Centros Crecer, voluntarios, personal municipal, vecinos y vecinas de los barrios en los cuales se encuentran dichos centros; para que a partir de la cocina compartan sabores y saberes, se promueva el fortalecimiento de los lazos familiares a la vez de contribuir al apoyo nutricional.

El pasado mes de mayo se realizó la presentación de “Rosario Crece Cocinando”, en la misma se contempló la realización, durante el presente año, de encuentros entre los chefs participantes de la mencionada Fundación y los Centros Crecer de nuestra ciudad.

De esta iniciativa participan específicamente los chefs de la Asociación Rosario Cocina Ideas, los integrantes de los equipos municipales de los Centros Crecer -en especial los denominados Promotores Socioalimentarios-, las voluntarias y los voluntarios que colaboran en dichos centros, así como los niños y niñas que concurren a ellos. También están incluidos los jóvenes, vecinos y vecinas de los barrios de la ciudad circundantes a dichos barrios.

A lo largo de estos meses se desarrollaron distintas actividades como parte de esta propuesta, en el inicio de las actividades, se realizaron en las instalaciones de la Escuela de Cocina “Gato Dumas” de nuestra ciudad una actividad de integración entre los chefs y los promotores socioalimentarios de la Dirección.

Con posterioridad, en el mes de junio se desarrolló el primer encuentro “Rosario Crece Cocinando” en el Distrito Sudoeste, con la participación de los niños y niñas que asisten a los Centros Crecer números 12, 23 y 27, en las instalaciones de este último Centro Crecer Nº 27, ubicado en Garibaldi y Pueyrredón. En el mencionado encuentro los participantes compartieron una jornada de juegos y cocina. Las niñas y niños de los Centros participaron de un encuentro de integración con educadores municipales para luego, divididos en grupos, realizar actividades plásticas y elaborar panes caseros junto a los chefs. Al mediodía tuvo lugar un almuerzo al que se sumaron las familias.

También durante el mes de junio, los niños y niñas de los centros 2 y 16, en las instalaciones del primero, ubicado en Barrio Rucci, desarrollaron una propuesta lúdica llamada "El camino de los sentidos", en el cual los cocineros, conjuntamente con las niñas y niños y sus familiares, fueron probando olores, sabores y texturas de distintos productos comestibles. Luego prepararon en conjunto postres de recetas tradicionales, tales como arroz con leche, torta de polenta y budín de pan; también amasaron pizzas.

Se realizó otro encuentro durante el mes de junio, en el cual participaron los Centros Crecer 14 y 26, en la sede del primero, ubicado en Av. Pte. Perón 4534. Los chefs amasaron panes saborizados, empanadas y hamburguesas, junto con las niñas, niños y sus familias. También se realizó la representación de una obra de teatro y juegos basados en el concepto de alimentación saludable.

La experiencia volvió a concretarse en el mes de julio, en los encuentros de Rosario Crece Cocinando en los Centros Crecer N° 4 y 25, en el que desarrolló un juego de búsqueda del tesoro entre papeles de colores que indicaban distintos grupos de alimentos, ubicados en los diferentes salones del Centro. Luego se amasaron las recetas de diferentes tartas, compartiendo luego el almuerzo con los alimentos así elaborados.

En agosto fueron los Centros Crecer N° 29 y 30, conjuntamente con los promotores de la futura Escuela N° 1372, quienes concretaron estas actividades propuestas tanto por los cocineros como por los promotores.

En el mismo mes, en el encuentro que abarcó a los Centros Crecer N° 8, 20 y 22 cocinaron ñoquis de borraja con estofado de conejo, flan y té de hierbas aromáticas.

A principio de setiembre se realizó un encuentro de los Centros Crecer N° 1, 5 y 31, desarrollado en la sede de Gálvez 867. La prioridad en esta ocasión fue promover el vínculo de las mamás con sus hijos a través de la cocina, amasando pizza y panes saborizados con la colaboración de los chefs y comiendo el resultado de dicha producción conjunta.

Las acciones de la Asociación a través del Programa "Rosario Crece Cocinando" nos muestran como la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil aportan en la construcción de sociedades más solidarias en las cuales es posible la interacción de actores y saberes, destacándose que las recetas preparadas son en base a los alimentos disponibles en las cajas de apoyo alimentario, las verduras y hortalizas de las propias huertas y la cría de pequeños animales que llevan adelante las familias, así como el cultivo de las plantas aromáticas que también se desarrolla como proyecto en los Centros Crecer.

Las actividades realizadas han tenido a los niños y niñas como protagonistas desde su participación directa en las experiencias y aprendizajes, como así en el fortalecimiento de sus lazos familiares en un punto de encuentro como es la alimentación.

El derecho del niño/a a una alimentación saludable contiene aspectos muchos más amplios que la noción de ración alimentaria. El proceso nutricional en los/las niños/as comprende no sólo la ingesta de alimentos, refiere además al lugar y con quienes se comparte ese momento; revalorizar el momento de la comida desde los adultos y la elaboración de los alimentos contribuye indudablemente a que dicho derecho se concrete en las dimensiones que realmente tiene.

Nuestra ciudad tiene un importante recorrido en lo que respecta a políticas para la infancia como resultado del trabajo conjunto y articulado del Estado y la Sociedad Civil.

La Ordenanza n° 7.781, iniciativa del concejal Miguel Zamarini, instituye en nuestra ciudad, el mes de Noviembre como el "Mes del Niño y la Niña", en consonancia con el 20 de Noviembre fecha en la cual se aprueba la Convención Internacional de los Derechos del Niño por las Naciones Unidas y el 19 de Noviembre "Día Internacional de la Prevención del Abuso Infantil.". La finalidad de dicha normativa es incluir en la Agenda Pública de la ciudad distintas actividades que refieren a la Difusión, Promoción y Defensa de los Derechos de la Infancia.

Ese marco resulta propicio para resaltar las acciones que se realizan desde las Organizaciones de la Sociedad Civil a través de iniciativas y programas que integrando socialmente distintos actores construyen ciudadanía.

Es por esto, que la propuesta de integración y extensión social que viene desarrollando la Asociación Rosario Cocina Ideas merece ser destacada por su mirada y aporte solidario con grupos más vulnerables de la Infancia.”

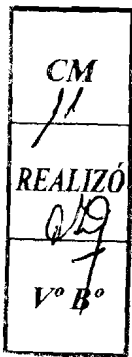
Por todo lo expuesto la comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

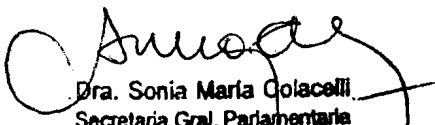
DECRETO

Artículo 1°.- Declárase Cocineros Distinguidos de la ciudad de Rosario a los miembros fundadores de la Asociación “Rosario Cocina Ideas”, Alejo Uribe, Damián Delorenzi, Diego Irato, Francisco Matar, Guillermo Boffa, Leonardo Genovese, Luciano Nanni, Marcelo Megna, Matías Monasterolo, Oscar Jaskelioff y Pablo Künzel por promover una mejor calidad de vida en la Infancia a través de sus acciones solidarias y socialmente responsables.

Art. 2°.- Dicha distinción será entregada en un acto a llevarse a cabo en el Concejo Municipal, en el marco de las actividades del Mes del Niño y la Niña durante el mes de noviembre, en fecha y hora a designar.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M. Sala de sesiones, 04 de Noviembre de 2010.-



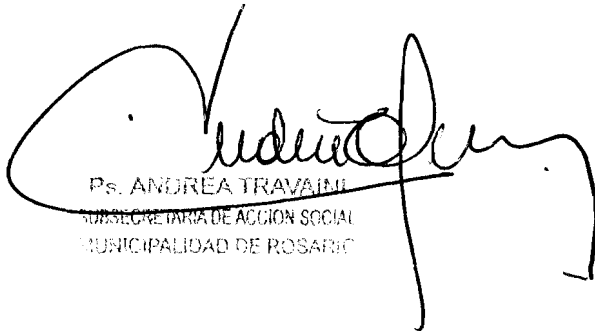

Dra. Sonia María Golacelli
Secretaria Gral. Parlamentaria
Concejo Municipal de Rosario

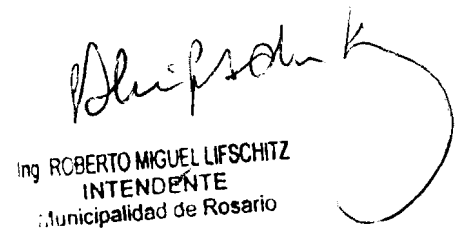



Cjal. Miguel Zamarrini
Presidente
Concejo Municipal de Rosario

///Secretaría de Promoción Social, 02 de diciembre de 2010.-

Visto que el día 04 de noviembre de 2010 el Concejo Municipal ha sancionado el Decreto N° 34.606, habiendo quedado en firme por mero transcurso del tiempo de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 2756, **CUMPLASE**, comuníquese y dese a la Dirección General de Gobierno.


Ps. ANDREA TRAVAINI
SUBSECRETARIA DE ACCION SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


Ing ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
INTENDENTE
Municipalidad de Rosario